



**CARTA DE INTENCIÓN
ENTRE LA
UNIDAD ACADEMICA DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
Y LA
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN**

La Unidad Académica de Economía (UAE) y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) delegación Nayarit, desean establecer vínculos académicos y realizar actividades conjuntas para impulsar la colaboración en el área de capacitación, emprendimiento y bolsa de trabajo.

Ambas partes manifiestan la intención de propiciar el incremento de actividades conjuntas, así como el intercambio de buenas prácticas en materia de promoción de Cursos de Capacitación y Actualización entre los socios de dicha Cámara, oferta de Vacantes de Empleo para los egresados de la Unidad Académica de Economía, así como la realización de actividades de emprendimiento entre ambas instituciones.

Esta carta de intención tendrá una vigencia de 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de su firma y podrá ser prorrogada previa evaluación de los resultados obtenidos mediante notificación escrita, a menos que una de las partes comunique a la otra, por escrito y con 6 (seis) meses de antelación, su intención de darla por terminada.

Para el caso de terminación ambas partes tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios, tanto a ellas como a terceros, en el entendido de que deberán continuar hasta su conclusión las acciones ya iniciadas.

Este instrumento podrá ser modificado o adicionado por voluntad de las partes, mediante la formalización de un Convenio de Colaboración, dichas modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

La presente carta es producto de la buena fe, por lo que toda controversia e interpretación que se derive de la misma, respecto a su operación, formalización y cumplimiento, será resulta por las partes de común acuerdo.

Leída en presencia de los representantes legales de ambas instituciones, la presente Carta de Intención se firma por duplicado, en Tepic Nayarit, a los siete días del mes de julio del año 2021.

**POR LA
UNIDAD ACADEMICA DE ECONOMIA**

**DR. VICTOR JAVIER TORRES COVARRUBIAS
DIRECTOR**

**M.C. NAYELY Y. BORRAYO GONZALEZ
RESPONSABLE DE VINCULACIÓN**

**POR LA
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
DE TRANSFORMACIÓN**

**LIC. BRENDA LILIANA VEGA PEÑA
PRESIDENTA**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT**



**UNIDAD ACADEMICA
DE ECONOMIA**